

Las Unidades contra la Violencia sobre la Mujer trabajan desde distintos ámbitos en la lucha contra todas las formas de violencia de género para la consecución de una sociedad igualitaria. Entre sus funciones están además de informar, sensibilizar, y prevenir todo tipo de violencia sobre las mujeres, la de colaborar en la formación y especialización de profesionales.

En esta ocasión hemos querido diseñar un encuentro formativo, de colaboración, y puesta en común entre los distintos profesionales y entidades que trabajan con la trata de seres humanos, pues a día de hoy sigue resultando un fenómeno desconocido y/o lejano.

Se pretende compartir conocimiento y generar espacios de coordinación interinstitucional en la provincia entre los diferentes agentes implicados en la lucha contra la trata. Con este objetivo se ha diseñado la Jornada de Trata con fines de explotación sexual del próximo día 13 de junio de 2024.

La comprensión del fenómeno, la capacidad de trabajo conjunto y el manejo de las herramientas que tenemos a nuestro alcance redundará en un mayor éxito en la lucha contra el delito y en una adecuada asistencia, recuperación y reparación integral a las víctimas, pues las víctimas deben estar en el centro de acción como titulares de derechos.

La trata es una grave vulneración de los Derechos Humanos, que representa una forma de esclavitud moderna, y que ha adquirido preocupantes dimensiones en la actualidad. Las instituciones debemos combatirla desde un enfoque integral, multidisciplinar, bajo la perspectiva de género, infancia e interseccionalidad, y abordarla bajo el principio de la diligencia debida.

La trata, junto al tráfico de drogas y al de armas, constituye uno de los tres negocios ilícitos más lucrativos. El negocio de la explotación sexual sigue extendiéndose a través de la captación mediante falsas ofertas de empleo o la promesa de unas mejores condiciones de vida.

La dimensión de género además debe estar presente, ya que en este tipo de trata, el 90% de las víctimas son mujeres y niñas (según informe UNODC año 2022).

La trata de mujeres con fines de explotación sexual es una realidad, que aún permanece oculta e invisible, y que vulnera la dignidad de la persona, su libertad, y la igualdad, y es una de las formas más crueles de violencia ejercida contra las mujeres.

España es país de tránsito y de destino de la trata, y por ello, queremos facilitar posibilidades de formación a quienes están implicados en la lucha contra este delito, de forma que se mejore la identificación, protección, atención y recuperación de las mujeres que puedan ser víctimas de trata.

Para esta Jornada contaremos con Diaconía, entidad especializada que forma parte de la Red Española contra la trata de personas, está presente en Barajas aeropuerto, y que han presentado el Proyecto #Desactiva la Trata (financiado por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y el FSE+) centrado en investigar la dinámica del delito de **trata en el ámbito digital**, considerado el principal ámbito de captación y explotación de víctimas de trata. La trata es un delito con gran capacidad de mutación.

Contaremos con la Fiscal de Sala Coordinadora de extranjería y trata de la Fiscalía General del Estado que nos acercará al marco jurídico de la trata y al papel de la Fiscalía en la persecución de este delito.

Participarán también entidades especializadas en esta materia en la provincia de Zaragoza (Apip-Acam, Aplec+Inclusión, Centro Alba, Cruz Blanca, Cruz Roja, Fogaral y Médicos del Mundo); así como los interlocutores sociales del ámbito provincial de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Esperamos que esta Jornada le resulte de interés y podamos contar con su participación.